

Informe de la Administración 2008

A los Accionistas de: Cellfon S.A.
Guayaquil, 22 de Abril de 2009

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; de la Ley de Compañías. Me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Cellfon S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2008, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Cellfon S.A.
2. Los libros sociales de Cellfon S.A., se encuentran al día, al igual que los libros contables.
3. Los Estados Financieros de Cellfon S.A., expresados al 31 de Diciembre de 2008, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración..
4. La administración de Cellfon S.A., al 31 de Diciembre de 2008 ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interno y Código Tributario respectivamente.
5. Cellfon S.A., al 31 de diciembre de 2008, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u Organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,


Rafael Eduardo Vargas Sarzosa
Administrador



CELLFON S.A.
RUC # 0991467068001
Cdla Urdenor 1 Mz. 106 Solar 33

Guayaquil, 22 de Abril de 2009.

Expediente # 83052

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legal de la compañía Cellfon S.A., a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRES	CARGO	C.I.
Rafael Eduardo Vargas Sarzosa	Gerente General	0908243926

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Rafael E. Vargas Sarzosa
GERENTE

